



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	1-6	02/02/2024	LEGISLATIVO

EN CONTEXTO

Desaparición de órganos autónomos mermaría la democracia: organizaciones civiles

México Evalúa, Fundar, Artículo 19 y otros recuerdan que el ahorro por desaparecer INAI e IFT no alcanza para el aumento de pensiones

PAG 6

ONGs a AMLO: Democracia rota si elimina autónomos

A cuatro días de que el presidente López Obrador envíe al Congreso de la Unión el paquete de reformas que incluye la de pensiones y desaparición de órganos autónomos, organizaciones como México Evalúa, Artículo 19, México cómo vamos, el CIEP y Fundar, entre otras, expresaron su rechazo al intento gubernamental de eliminar estos organismos que son contrapeso de toda régimen democrático.

“La desaparición de los órganos autónomos mermaría el bienestar y el correcto funcionamiento de nuestra democracia de manera cotidiana, cancelando el esfuerzo de más de dos décadas

de la sociedad civil organizada por contar con instituciones que garanticen la rendición de cuentas y sean un contrapeso al poder público”, advirtieron.

En un comunicado demandaron al presidente López Obrador que el Estado mexicano debe fortalecer los organismos autónomos en lugar de considerar su eliminación, pues son garantes de los derechos de las y los ciudadanos, desempeñándose como contrapeso al ejercicio del Poder Ejecutivo para preservar los derechos de la población consagrados en la Constitución.

Le recordaron que la eventual eliminación de estos organismos

no representaría un recorte significativo en el gasto público, pues los recursos destinados a organismos autónomos como el INAI y el IFT no alcanzarían para mejorar el bienestar de los pensionados como busca justificar el mandatario.

Con base en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024, este año, el INAI y el IFT tendrán recursos por 2,777 millones de pesos. Esta cifra representa apenas 2% de los recursos asignados este año al Tren Maya y tan solo 0.14% del presupuesto para pensiones, establecieron.

En este contexto, le recomendaron que mejor busque incrementar la cobertura de servicios de salud, pues le recordaron que hasta 2022 se registraban 50 millones de personas en México sin acceso a esos servicios. (Alejandro Páez) ●